



RESUMEN DE CONDICIONES DE PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA

SUP – SINDICATO UNIFICADO DE POLICÍA

PARA MÁS INFORMACIÓN:

JOANA GARCIA: 619017692 / MADRID-PUENTE DE VALLECAS

GREGORIO SANCHEZ: 620313292 / MADRID-EL CARMEN

IRENE PORTILLO: 676381130 / ALCORCÓN

NURIA ESCUDERO: 918771248 / ALCALÁ DE HENARES

CUENTA NÓMINA

Para clientes con Banca Electrónica contratada.

Requisitos para la remuneración de la cuenta y quedar exento de comisión de mantenimiento:

Que se cumpla con, al menos, uno de los siguientes requisitos:

- Domiciliación de nómina o abono por transferencia de ingresos recurrentes por importe $\geq 1.200\text{€}/\text{mes}$.
- Productos financieros con saldos $> 20.000\text{€}$ (importe vivo de depósitos a plazo, saldos medios en cuentas de mercados financieros o saldo medio de cuentas a la vista).

Remuneración saldo medio* de la cuenta	Tipo de interés nominal anual
Primeros 20.000€ de saldo	2,00%

**Saldo medio referido a los 3 meses naturales anteriores a la fecha de liquidación.*

*Tras los 12 primeros meses de apertura, la cuenta nómina pasa automáticamente a [cuenta remunerada 360](#).

DOMICILIACIÓN DE NÓMINA: HASTA 500 EUROS

Al domiciliar la nómina con nosotros por primera vez, puede solicitar la promoción de bonificación siempre que cumpla los siguientes requisitos:

- Nueva nómina: Ser una nómina de nueva captación en GCC.
- Importe mínimo: recepción de la nómina por C34 por los siguientes importes mínimos.
 - Importe 1.200 a 2.499,99€: bonificación 200€
 - Importe 2.500 a 3.999,99€: bonificación 300€
 - Importe igual o superior a 4.000€: bonificación 500€
- Permanencia: se exige una permanencia en la domiciliación de la nómina de 36 meses.

HIPOTECA SOSTENIBLE

Financiación adquisición de vivienda habitual con certificado de eficiencia energética A o B.

TIPO MIXTO SOSTENIBLE

TIN fijo los 3 primeros años: **1,35% (*)**

Después: **Euribor + 0,35% (*)**

Sin comisión de formalización.

Plazo mínimo 25 años.

(*) **Cumpliendo** condición de socio y condiciones de bonificación, en caso contrario el tipo se incrementará 0,60%. Revisiones anuales y amortizaciones mensuales. Dirigido a personas físicas con capacidad de endeudamiento menor del 35%, con ingresos mensuales de los prestatarios mayor o igual a 3.500€ y para viviendas habituales con Letra de Consumo tipo A o B en el Certificado de eficiencia energética. El tipo de financiación se ajustará en función del perfil del cliente tras su estudio. Financiación sujeta a los requisitos y condiciones de concesión de riesgo de nuestra Entidad.

HIPOTECA PREMIUM

Financiación adquisición de vivienda habitual:

TIPO MIXTO

TIN fijo los 3 primeros años: **1,40% (*)**
Después: **Euribor + 0,35% (*)**
Sin comisión de formalización.
Plazo mínimo 25 años.

TIPO FIJO 25 O 30 AÑOS

Plazo: **25 o 30 años.**
TIN fijo: **2,25% (*)**
Sin comisión de formalización.

(*) **Cumpliendo** condición de socio y condiciones de bonificación, en caso contrario el tipo se incrementará 0,60%. Revisiones anuales y amortizaciones mensuales. Dirigido a personas físicas con capacidad de endeudamiento menor del 35% y con ingresos mensuales de los prestatarios mayor o igual a 3.500€. El tipo de financiación se ajustará en función del perfil del cliente tras su estudio. Financiación sujeta a los requisitos y condiciones de concesión de riesgo de nuestra Entidad.

DEPÓSITOS

➤ BIENVENIDA (Plan 3904)

- Depósito a plazo fijo a 12 meses, que ofrece una rentabilidad **TIN 2,00%**, dirigido exclusivamente al Ahorro nuevo, *(la recepción de los fondos se tendrá que recibir a través de adeudo domiciliado de otra Entidad teniendo que ser el cliente titular de la cuenta acreedora de los fondos).*
- Liquidación de intereses trimestral, semestral, anual o vencimiento.

➤ HOLA (Plan 3972)

- Depósito a plazo fijo a 12 meses, que ofrece una rentabilidad **TIN 2,00%**, dirigido a captar dinero nuevo de otra entidad, *(la recepción de los fondos se tendrá que recibir a través de transferencia externa o ingreso de cheque de otra entidad en la cuenta asociada en los 15 días hábiles anteriores al alta del depósito)*
- Liquidación de intereses trimestral, semestral o vencimiento.



Bienvenidos y Bienatendidos

Hemos dispuesto un equipazo para vosotros.
Somos más de 5.000 profesionales a tu servicio, pero tanta Bienvenida ha de ser Bienatendida

Personalizamos la atención con los mejores gestores de Cajamar.

 JOANA GARCIA-NAVAS ROSA joanagarcianavas@cajamar.com 619017692 MADRID-PUENTE DE VALLECAS	 IRENE PORTILLO DE QUINTANA iportillo@cajamar.com 676381130 ALCORCON-C/ MAYOR
 GREGORIO SANCHEZ GARCIA gregorio_sanchezgarcia@cajamar.com 620313292 MADRID-EL CARMEN	 NURIA ESCUDERO GUTIERREZ nescudero@cajamar.com 918771248 ALCALÁ DE HENARES-VÍA COMPLUTENSE

Las condiciones estarán sujetas a la política de riesgos e inversión de la Entidad. Para poder acogerse a las condiciones de financiación, el cliente deberá tener cuenta a la vista operativa en la Entidad. Sujeta a requisitos y condiciones de concesión de nuestra Entidad. Condiciones válidas hasta el 31/03/2025, exclusivamente para la zona de Madrid, Aragón, Navarra, Rioja, País Vasco, Soria, Castilla La Mancha, Castilla y León, Cantabria, Asturias y Galicia.